

TEEM analiza retos de la elección judicial en el Estado de México

Toluca, Méx.- La transformación de los mecanismos de selección de personas juzgadoras representa uno de los cambios más trascendentes que ha vivido el Estado mexicano en tiempos recientes, por lo que corresponde a las instituciones electorales generar espacios para que la sociedad pueda analizar y enriquecer dicho proceso, señaló la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), al presidir la conferencia “Reflexiones y Retos

de la Elección Judicial en México”.

La Dra. Arlen Siu aseguró que es urgente y necesario reflexionar en torno al modelo de elección judicial debido a los retos jurídicos, democráticos e institucionales de su implementación, “nos invita a reflexionar sobre temas fundamentales para cualquier Estado democrático: la legitimidad de las instituciones, la independencia judicial, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la confianza pública en quienes tienen la responsabilidad de impartir

justicia”, dijo.

Añadió que estos espacios de conversación son convocados con la convicción de que el debate informado y plural es condición indispensable para el ejercicio pleno de la democracia.

La actividad reunió a las autoridades electorales, federales y locales, del Estado de México en la que expresaron los diferentes retos que enfrentarán las instituciones en la próxima elección judicial, que de acuerdo con la reforma recién declarada

constitucional se realizará en 2028.

Entre estos retos, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Dra. Amalia Pulido Gómez, señaló que está la geografía judicial, la cual es diferente a la que se implementa en elecciones de partidos, además de que para la entidad mexiquense se elegirá el 83 por ciento de los cargos del Poder Judicial.

Por su parte, el especialista en justicia electoral y ponente, Mtro. Rodrigo Escobar Garduño, reflexionó sobre los retos aún pendientes del modelo de la elección judicial, como por ejemplo el financiamiento de las candidaturas, la propaganda y comunicación y mejorar los mecanismos de selección para que se postulen a los mejores perfiles por considerar la especialización que requieren quienes aspiran a ser ministros, magistradas, magistrados, así como juezas y jueces.

La conferencia se llevó a cabo en el Salón de Plenos del TEEM y también estuvieron presentes la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las magistradas, Martha Patricia Tovar Pescador y Selene Guadalupe López Espinosa, los magistrados, Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Héctor Romero Bolaños, así como el Mtro. Martín Martínez Cortazar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

